

## ACTA DEL COMITÉ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 15:30 horas del día 26 de Septiembre del 2017, nos reunimos en la oficina de Presupuesto, Planificación, Estudios y Ordenamiento Territorial del PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO, ubicada en la Calle La Marginal N° 233, Cruce de Uchuglla, los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de la Implementación del Sistema de Control Interno con el objetivo de ejecutar la agenda acordada en la reunión anterior:

- Exposición de los resultados de la revisión de todo lo actuado sobre el Sistema de Control Interno hasta la fecha.
- Dar a conocer el Informe: "EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO".


El presidente tomó la palabra para dar la bienvenida a los asistentes y contando con la presencia de todos los miembros del Comité, explico acerca de la nueva Directiva N° 013-2016 - CG/GPROD, "Implementación del sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG. Seguidamente comunico acerca del Informe de Auditoría sobre la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en el periodo de Septiembre 2016 a Julio del 2017; donde coincide con la revisión efectuada, y emiten doce (12) recomendaciones, de las cuales diez (10) corresponden a las diez actividades de la Fase de Implementación del sistema de Control Interno.


Participaron indistintamente varios miembros solicitando aclaración de algunos puntos expuestos, los mismos que fueron correspondidos con respuestas.


Se acuerda que se implemente las Recomendaciones del Informe de Auditoría sobre la Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno, en toda su extensión, la cual conllevará a la contratación de consultorías inclusive.


Así también se acuerda que en la próxima sesión se informe de los resultados del avance de la implementación de las doce Recomendaciones.

No habiendo puntos a tratar siendo las 15.32 horas del mismo día y leída la presente, es suscrita por los asistentes en señal de conformidad.

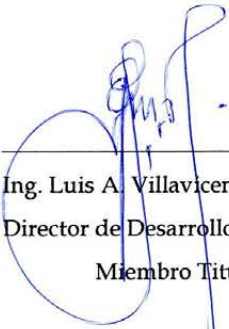
  
Econ. Cruz Manuel Gómez Salazar  
Jefe de la Oficina de OPPE y OT  
Presidente

  
Lic. Adm. Julio Luis Samaniego Mesía  
Jefe de la Oficina de Administración  
Miembro Titular

  
Abog. Noemí Noriega Reátegui  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica  
Secretario Técnico


  
Ing. Armando Sosa Victoriano  
Director de Infraestructura (e)  
Miembro Titular






---

Ing. Luis A. Villavicencio Zuasnabar  
Director de Desarrollo Agropecuario  
Miembro Titular



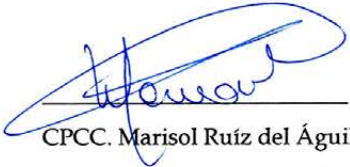
---

Ing. Marilyn Rivera Briones  
Directora de Manejo Ambiental (e)  
Miembro Titular




---

CPCC. Robert Arévalo Vargas  
Contador  
Miembro Suplente




---

CPCC. Marisol Ruíz del Águila  
Especialista en Personal  
Miembro Suplente




---

Ing. Adán Fabian Vergara  
Especialista Programa de Educación Ambiental  
Miembro Suplente




---

Econ. Oswaldo Benavente Choquehuanca  
Especialista en Planes Monitoreo y Evaluación  
Miembro Suplente



---

Ing. Leonardo Bardales Villacorta  
Especialista Agropecuario  
Miembro Suplente



---

CPC. Luis Alberto Zumaeta Ruíz  
Control Previo  
Miembro Suplente